

Supersalud 	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION DEL USUARIO					CODIGO
						VERSION
	<b>PROCESO: DE RENDICION DE CUENTAS</b>					
<b>NOMBRE DE LA IPS</b>						
IPSI OUTTAJIAPULEE						
<b>REGIMEN</b>	<b>DPTO</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>			
			DIA	MES	AÑO	
SUBSIDIADO	LA GUAJIRA		30	MAYO	2024	
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>						
<b>PERIODO DESDE</b>			<b>PERIODO HASTA</b>			
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
1	1	2023	31	12	2023	
<b>DESARROLLO AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS</b>						
<b><u>PREPARACION AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS</u></b>						
<p>Se inicia la preparación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 de la IPSI Outtajiapulee, dando cumplimiento a las instrucciones específicas para IPS, consignadas en la Circular 00008 de 2018.</p> <p>Se dispuso de micrositio de Rendición de cuentas el cual permite la interacción de la comunidad, y se definió un correo electrónico <a href="mailto:participacion.social@ipsiouttajiapulee.com">participacion.social@ipsiouttajiapulee.com</a> permitiéndoles radicar sus comentarios u observaciones, relacionadas con la prestación del servicio y gestión de la IPSI.</p> <p>Así mismo, dentro del proceso se reportó la fecha de programación y lugar de realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la Superintendencia Nacional de salud con la herramienta <b>GT003</b> a través de la plataforma NRVCC y dentro de los límites de oportunidad establecidos en la circular el informe (01 de abril). <b>Anexo 1.</b></p> <p>Se realizó la convocatoria a la comunidad a través de la página WEB de la entidad <a href="http://www.outtajiapuleeipsi.com">www.outtajiapuleeipsi.com</a>, redes sociales y publicación en prensa local y radial. La fecha definida para la Audiencia pública de rendición de cuentas de la IPSI Outtajiapulee vigencia 2023, fue el día 30 de mayo de 2024. <b>Anexo 2, Anexo 3, Anexo 4 y Anexo 5.</b></p> <p>El informe de Gestión fué difundido en la página WEB institucional un (1) mes antes con el fin de que pudiera ser consultado por las personas y entidades interesadas y enviaran sus preguntas al correo institucional dispuesto para tal fin.</p>						
<b><u>DESARROLLO AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS</u></b>						
<p>Se da inicio a la Rendición de cuentas el día estipulado para ello, el día 30 de Mayo 2024 a las 9:00 am, en el auditorio Sierra Maestra de la IPS Outtajiapulee, con saludo de bienvenida a las autoridades y líderes indígenas, a las autoridades municipales y representantes de las diferentes formas de participación social y comunitaria.</p>						

Se realiza el proceso de registro de los participantes antes de ingresar al auditorio Sierra Maestra donde se desarrolló el evento. **Anexo 6**

Inicia el evento con el siguiente orden del día:

1. APERTURA Y BIENVENIDA
2. ORACION.
3. HIMNO DE COLOMBIA - HIMNO DE URIBIA
4. MINUTO DE SILENCIO POR LOS LÍDERES DE LA IPSI FALLECIDOS.
5. PRESENTACION "QUE ES UNA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS".
6. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS.
7. PRESENTACION DE LOS EXPOSITORES.
8. PRESENTACION GENERAL DE LA IPSI OUTAJIAPULEE - PLATAFORMA ESTRATEGICA. A CARGO DEL DOCTOR HERNAN JARAMILLO PINTO. GERENTE.
9. PRESENTACION INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA – INGENIERA ANGELA MANJARRES ALMANZA- COORDINADORA ADMINISTRATIVA.
10. PRESENTACION INFORME DE GESTION DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO – DOCTORA NASHIRA DIAZ AVILA- COORDINADORA DE TALENTO HUMANO.
11. PRESENTACION INFORME DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD – DOCTORA KEYLIN DE LA ESPRIELLA MATUTE- COORDINADORA ASISTENCIAL.
12. PRESENTACION INFORME DE GESTION DE LA CALIDAD – DOCTORA PAULINA BAUTISTA FREYLE.
13. PRESENTACION INFORME DE GESTION DE PRESUPUESTO Y GESTION FINANCIERA - DOCTORA LEYIS SIERRA BONIVENTO - COORDINADORA FINANCIERA.
14. PRESENTACION INFORME DE GESTION ETNICA A CARGO DE LA COORDINADORA DE GESTION ETNICA- DOCTORA SOE CURVELO.
15. PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES Y RESPUESTA DE LA I.P.S.I
16. CONFORMACION DE UN COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA.
17. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Por parte del Asesor Jurídico Dr. Rafael Celedón Soracá y luego de dar gracias a Dios y escuchar los himnos, se da apertura a la rendición de cuentas de la IPSI Outtajiapulee dando cumplimiento a La Ley 1438 de 2011 que en su artículo 109 establece la obligatoriedad de la rendición de cuentas y a la circular externa 008 del 14 de septiembre de 2018 donde la Superintendencia Nacional de Salud regula todo lo concerniente a la rendición de cuentas de las entidades del sector salud.

De esta manera, se rinde cuentas ante la ciudadanía y las comunidades para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de los planes de acción y los avances de cumplimiento de los Objetivos y actividades implementadas por la IPSI Outtajiapulee.

La introducción, además, es acompañada en la traducción por el conductor del evento que pertenece a la etnia Wayuu, Sr, Silverio Henríquez. **Anexo 7**

Se continúa con la presentación de los participantes en el evento y se inicia con la proyección y exposición del informe que nos reúne, desde donde cada líder de proceso da a conocer las funciones, alcances y logros obtenidos en el año 2023 para su área, así: Gestión Gerencial: Dr. Hernán Jaramillo Pinto, Gestión administrativa: Dra. Angela Manjarrez, Gestión Talento Humano: Dra. Nashira Diaz, Prestación de servicios: Dra. Keilyn de la Espriella, Gestión de Calidad: Dra. Paulina Bautista Gestión financiera y Contable: Contadora Leyis Sierra, y Gestión Etnica: Soé Curvelo,

#### ◆ **GESTION GERENCIAL**

Iniciando el Sr. Gerente Hernán Jaramillo Pinto hace una breve presentación institucional,

expone como se encuentra organizada estructuralmente la organización y cuales son los objetivos propuestos dentro de la planeación estratégica. **Anexo 8**

Continúa con los resultados de la Gestión Gerencial donde presenta los logros alcanzados por la IPSI Outtajiapulee en la vigencia 2023, enfatizando las actividades que generaron mayor impacto y que aportaron al desarrollo misional de la institución, su reconocimiento y credibilidad frente a sus usuarios, comunidades y partes interesadas.

Dentro de esta gestión, se presenta la inversión de la vigencia, donde de acuerdo a las necesidades, este fue el comportamiento:

**INSTALACIONES FISICAS:** Descendió con respecto al año **2022** un **3%**.

**REDES ELÉCTRICAS:** Aumento con respecto al año **2022** un **4%**.

**INSTALACIONES HIDRSANITARIAS:** Descendió con respecto al año **2022** un **1%**.

**AREAS ADYACENTES:** Descendió con respecto al año **2022** un **1%**.

**OTROS PERTENECIENTES A INFRAESTRUCTURA:** Descendió con respecto al año **2022** un **1%**.

**MUEBLES DE USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL:** Aumento con respecto al año **2022** un **2%**.

En cuanto a la ejecución del plan de mantenimiento a la planta física se registra un incremento en el año 2023 del **31.21%** que equivalen a **CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$53.902.480)**, con respecto al año 2022.

El mayor porcentaje en la carga contractual con las EPS, se obtuvo con la EPS Anas Wayuu (55%), continuando en ese orden con las EPS: Nueva EPS (17%), Dusakawi, (9%), AIC (8%), EPS Familiar de Colombia (6%) y Cajacopi (5%).

Se socializó nuestra capacidad instalada a través de imágenes, acorde a los servicios habilitados y ofertados para la atención a nuestra comunidad.

Como valor agregado se socializó una estrategia implementada por la IPS Outtajiapulee, junto con otras IPS del municipio de Uribia y la entidad territorial de carácter municipal, donde a través de una ALIANZA ESTRATEGICA, se busca dar cumplimiento a lo dispuesto por La Comisión Interamericana de Derechos Humanos a través de las Resoluciones 60 de 2015 y 3 y 51 de 2017, donde se ordenó medidas cautelares contra el Estado Colombiano, con el objeto de preservar la vida y la integridad de niñas, niños y adolescentes, personas mayores, así como las mujeres Wayúu en estado de gestación y lactantes de las comunidades de Uribía, Manaure, Riohacha y Maicao ubicadas en el departamento de La Guajira, a fin de materializar el acceso a la atención médica con un enfoque integral y culturalmente adecuado.

Conforme a la naturaleza de nuestra entidad, la IPSI Outtajiapulee viene cumpliendo con los reportes de información de obligatorio cumplimiento según normatividad vigente a los diferentes entes de control.

#### ◆ **GESTION ADMINISTRATIVA:**

Se da paso a la Dra. Angela Manjarrez Almanza, quien describe las diferentes realizadas dentro de la gestión administrativa y buscando el cumplimiento misional de la IPSI.

Estas actividades, enmarcadas dentro de la Gestión de compras de Insumos, medicamentos,

Materiales, equipos, y servicios.

Así mismo, la gestión de mantenimiento donde expone claramente como se realizan los mantenimientos acordes a lo descrito en el plan de vigencia hospitalaria, y se cierra el año garantizando: Mantenimiento preventivo de equipos biomédicos, mantenimiento preventivo equipos de refrigeración, mantenimiento preventivo equipos de cómputo y mantenimiento a infraestructura.

Además, se ejecutaron nuevas adquisiciones requeridas para una prestación del servicio con calidad como: Muebles y enseres, Equipos de cómputo, equipos biomédicos y activos fijos como equipos de refrigeración.

Finalmente, la Dra. Angela enumera de manera global los logros administrativos desde su gestión:

- ◆ Adecuación de infraestructura para el mejoramiento de la atención en salud y trabaja administrativo.
- ◆ Seguimiento a los objetivos planteados en la implementación del plan de mantenimiento de infraestructura hospitalaria, en referencia a las áreas contratadas.
- ◆ Se realizó la Contratación de personal requerido para el desarrollo de las metas previstas.
- ◆ Fortalecimiento en la Dotación de los Equipos Extramurales
- ◆ Mejoramiento Continuo de La Productividad.
- ◆ Suministro de herramientas de trabajo

#### ◆ **GESTION DEL TALENTO HUMANO**

Teniendo en cuenta que el valor empresarial está representado en su talento humano que es el motor del funcionamiento de la institución, hace la presentación informe de gestión de la Oficina de Talento Humano la Doctora NASHIRA DIAZ AVILA, quien hace un breve resumen del estado de las vinculaciones, de las plazas del servicio social obligatorio, tipos de contrataciones en la IPS, en la planta general de personal, conformada por 74 colaboradores, distribuidos así: 25 administrativos y 49 asistenciales.

Expuso, además, el comportamiento del disfrute de las vacaciones, la tasa de ausentismo, El programa de seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento y cobertura del plan institucional de formación y capacitación para la vigencia 2023, el cual se elaboró teniendo en cuenta las necesidades identificadas por las diferentes coordinaciones, líderes y jefes de áreas, así como requerimientos de la legislación actual, teniendo como objetivo afianzar los conocimientos, habilidades y destrezas del talento humano de la IPSI.

Destaca la Dra. Nashira, un hecho importante como es el logro de alianzas estratégicas con entidades externas para capacitar y certificar al talento humano profesional de la salud, que atienden a niños y niñas en Desnutrición Aguda Moderada y severo acorde a la Resolución 2350, de igual manera con la fundación los hijos del sol quienes dictaron capacitaciones a nuestros colaboradores en temas de atención integral con Enfoque diferencial y Étnico, Ruta

materno perinatal, AMII entre otros.

Funcionó, además, el programa de bienestar social y calidad de vida laboral que tiene como finalidad, que lo laboral trascienda el rol laboral e imparte en la distintas dimensiones de la vida de nuestros de los colaboradores, su esencia humana y por supuesto su calidad de vida por eso son parte esencial de la cultura organizacional lo cual permite que cada uno de los integrantes de la institución remen en la misma dirección.

#### ◆ **GESTION DE PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES**

Continúa con su intervención la Dra. Keilyn de la Espriella – Coordinadora asistencial, quien aborda de manera explícita todos los componentes de la Prestación de servicios en la IPSI, como son nuestra caracterización poblacional, el crecimiento poblacional para la vigencia 2023, respecto de la lograda en la vigencia 2022 y la gestión del riesgo realizada de acuerdo a esta caracterización.

Procede realizando un análisis del perfil de morbilidad de la institución constituyéndose este, en una herramienta fundamental para la proyección, planeación y contratación de los servicios de salud, y así, poder garantizar la satisfacción de las necesidades en salud de nuestros afiliados y realizar las actividades centrales del modelo de atención en salud como son: promoción y mantenimiento de la salud y el diagnóstico temprano, seguimiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad.

Aborda también la Dra. Keilyn el comportamiento de los principales eventos de interés en salud pública por el grave impacto epidemiológico, social y económico, que puede llegar a tener en nuestras comunidades indígenas, teniendo en cuenta que muchas veces se trata de cuadros que predominan en nuestras zonas por el clima, las viviendas tradicionales, la urbanización no planificada, las migraciones de la población y la calidad de la prestación de servicios sanitarios, son elementos que propician su aparición y permanencia.

Por tanto, La IPSI OUTAJIAPULEE realizó acciones buscando contribuir a la disminución de la ocurrencia de los eventos de interés, para ello implementó estrategias buscando minimizar el riesgo de morbimortalidad de la población adscrita.

Hace la Dra. Keilyn un resumen de la producción de los servicios prestados, en su misión de liderar de manera responsable y eficaz los servicios básicos de primer nivel cumpliendo con el desarrollo de actividades de valoración integral, protección específica, detección temprana, educación en salud, y atención de las enfermedades de interés en salud pública, con el propósito de disminuir la morbimortalidad en la población del municipio de Uribía y en especial en la población wayuu.

Como parte de estas actividades se incluye la prestación de los servicios en la modalidad de atención extramural, estableciendo las intervenciones de los equipos básicos en salud, en 3 zonas territoriales del municipio y de igual forma se realizaron las actividades de promoción y prevención y de los EISP.

#### ◆ **GESTION DE CALIDAD:**

La IPSI Outtajiapulee como parte de su misión debe cumplir con lo determinado y exigido en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, SOGCS, y a la vez, por ser una institución en seguimiento por parte de la superintendencia Nacional de Salud y formar esto parte de sus procesos, debe seguir las exigencias dadas en cada período evaluado.

Así las cosas, la Dra. Paulina Bautista líder de este proceso desde la oficina de Gestión de Calidad, soporta el cumplimiento al plan de trabajo presentado y establecido para el tema.

Después de abracar todo el trabajo realizado bajo la supervisión de la SNS, aborda el comportamiento de los indicadores de calidad, como parte del proceso de Sistemas de información de la calidad, donde se logró la integración en tablero de control, de los indicadores reglamentarios según Resolución 0256 de 2016, con los indicadores de Experiencia en la atención y de seguridad del paciente descrito en el Programa de Seguridad del Paciente.

El comportamiento de estos indicadores en la vigencia en cuestión se mantuvo dentro de los límites establecidos.

Se presentaron desviaciones en algunos de los indicadores de la Resolución 2350 de 2020, desde donde se formularon acciones de mejoramiento pertinentes de acuerdo al análisis realizado.

Durante el año 2023 la IPSI Outtajiapulee además, avanzó en la revisión de documentos en el marco de su Comité de Gestión de Calidad, teniendo en cuenta los lineamientos de la normatividad vigente. Para esto, se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- Actualización de listados maestros
- Tiempos de vigencias documentales.
- Actualización con criterios normativos y operativos.
- Alineación con el Modelo de prestación de servicios
- Necesidades de servicios y áreas de creación de nuevos documentos.

Así mismo se desarrollaron las actividades propias de los procesos de auditoría interna y mejoramiento continuo, donde además de las auditorías internas, se recibieron auditorías internas por parte de las EPS, orientadas a Mantenimiento de condiciones de habilitación. Resolución 2350, Resolución 202, Promoción y mantenimiento de la salud, Salud pública, Sistemas de Información para la calidad, Seguimiento al plan de mantenimiento de equipos biomédicos.

Se tratan los principales temas desde el área como es la operación de la oficina de Sistemas de Información y atención al usuario, exponiendo el comportamiento de las PQRSF, las cuales fueron respondidas en su totalidad y dentro de los términos de oportunidad exigida por nuestro estándar, cumpliendo así al 100% con el indicador de tiempo de respuesta a Quejas. También el comportamiento de la Satisfacción global de nuestros usuarios que se mantuvo para la vigencia encima del 95% y la participación de nuestros usuarios a través de la operación de la alianza y del comité de ética institucional.

#### ◆ **GESTION FINANCIERA:**

La Dra. Leyis Sierra Bonivento – Coordinadora Financiera de la institución, realizó la exposición de la situación de la institución, estado de resultados, estado en el cambio del patrimonio, estado en el flujo de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y análisis financiero donde se evidencia que la IPSI tiene representado su activo corriente en las cuentas por cobrar con un porcentaje del 29,7% del 42,2% del total del activo corriente. Estas cuentas por cobrar están conformadas por la cartera que tiene la IPSI Outtajiapulee con las EPS con las que sostuvo relaciones contractuales para la vigencia 2023, las incapacidades y las licencias de maternidad que se le presentaron a los empleados de la entidad. Se recomienda cumplir con el proceso de facturación cada mes, la radicación de facturas y RIPS, conciliaciones de cartera y recobros de licencias e incapacidades de manera más constante para mejorar en las políticas de recaudos.

En términos generales y basados en los análisis realizados y a los índices financieros aplicados a los estados financieros correspondientes a la vigencia 2023 de la I.P.S.I. Outtajiapulee, la Contadora concluye que la institución es una entidad confiable, líquida, solvente y rentable, pues cuenta con una capacidad de solvencia de \$3,66 para cumplir con todas sus obligaciones financieras. Y basados en el índice de rentabilidad se puede comprobar que es una entidad de la cual se pueden obtener ganancias.

#### ◆ **GESTION ETNICA:**

Hace su intervención la líder de una de las áreas más importantes de la institución, como es el área de gestión étnica. Explica la Dra. Soé Curvelo todas las estrategias abordadas al interior del área como son:

Las avanzadas, donde se visitan comunidades afiliadas a la IPSI OUTTAJIAPULEE con el fin de caracterizar y georreferenciar usuarios para poder efectuar intervenciones en salud oportunas y pertinentes incluyendo a las autoridades indígenas, líderes y docentes para que sean veedores en la atención integral de su comunidad.

- ◆ Realizan acompañamiento a procesos de unificación de núcleo familiar
- ◆ Identifican y recolectan información de sabedores y médicos tradicionales y otros actores del sector, de acuerdo a la cosmovisión wayuu.
- ◆ Se realizó diálogo de saberes con médicos tradicionales sabedores, autoridades tradicionales, docentes para la articulación de prácticas ancestrales en salud para preservar la salud individual y colectiva en el contexto sociocultural.
- ◆ Se realizó en la vigencia 2023 desde el área de gestión étnica, la mesa de concertación con los líderes, autoridades y autores comunitarios, adscritas a esta Institución
- ◆ Seguimiento mes a mes de las bases de datos.

Después de presentar el informe de Gestión de la IPS OUTTAJIAPAULEE, se abre el espacio para la INTERVENCION DE LOS ASISTENTES A LA RENDICION DE CUENTAS, donde participan las siguientes personas:

- José rosado Velázquez (Delegado Secretaría de Asuntos Indígenas), quien interviene manifestando sus felicitaciones a la IPS por el evento y su apoyo en caso de necesidades y requerimientos de intervenciones en determinados momentos donde se hace necesaria la presencia de asuntos indígenas.
- Danny Deluque (Secretario de salud municipal): Saluda a las autoridades presentes ya todos los asistentes, felicita a Outtajiapulee por ser la mejor de la IPSI y por la responsabilidad con sus usuarios. Invita a no desfallecer y continuar innovando con estrategias como la Alianza estrategia que nació en la IPSI, estrategia importante para la población. Invita a la población además a que nos ayuden, reconociendo que no es solo una problemática de salud, sino donde también intervienen otros actores como agua, vías de acceso, seguridad alimentaria, donde se necesita el apoyo de todos. Coloca a la orden su despacho en lo que la comunidad pueda necesitar.
- Hace su participación la Dra. Ivon Manjarrez quien manifiesta que el reto es grande pero convencida que la UIPS es capaz de sacar resultados en salud positivos, porque felicita al sr, Gerente y su equipo de trabajo. Lo felicita por la estrategia de implementar una alianza estratégica, la cual ha sido ampliamente difundida, aplaudida y adoptada por otros estamentos. Felicita por los datos expuestos, donde los porcentajes de cumplimiento prácticamente duplicaron los de la vigencia anterior.
- Interviene también la Dra. Yuly Camargo: Manifiesta su felicidad y da fé como Revisora fiscal de la IPSI, de que en la vigencia 2023 todos los colaboradores han hecho el mayor esfuerzo por el cumplimiento de todas las directrices, lineamientos y políticas trazadas. Felicita a todos los profesionales y todos los colaboradores de la IPSI, por el excelente trabajo realizado al interior de la institución.
- Gina Panefleck (Representante del Ministerio de Salud y Protección social): Informa el proceso que están iniciando junto con la autoridad sanitaria, los cooperantes del municipio de Uribia, el ICBF y todas las EPS e IPS de Uribia, para hacer presencia en los corregimientos del municipio a través de la caravana de la vida que inicia en Jojoncito, Winpeshhi e Irraipa, iniciando el 11 de Junio, con el fin de garantizar la salud en los corregimientos de Uribia, iniciando con la estrategia de la alianza estratégica motivada por el Sr Hernán Jaramillo. Para esto invita a aunar esfuerzos y seguir trabajando por la comunidad del municipio de Uribia.
- Edwin Sánchez (Centro zonal Uribia ICBF): Coloca a disposición de la comunidad de Uribia el nuevo centro zonal, con el cual antes no se contaba. Invita a la comunidad a seguir trabajando de la mano por la población Uribiera.
- Raiza Campo Polanco (Docente Clan Epiayú). Hace su participación manifestando que los colaboradores de la IPSI Outtajiapulee, son unos héroes, al realizar penetraciones a las comunidades a pesar de las condiciones geográficas y de inseguridad del territorio, a lo cual se arriesgan con tal de ir a llevar salud a sus comunidades. Invita a seguir trabajando y a cosechar esos frutos producto del trabajo, ya que ese avance se ve con solo pisar la institución. Se acuerda con ella coordinar la mesa de concertación 2024, cuya fecha será

concertada y luego notificada a todas las comunidades.

- La Sra. Aisy Epiayú Ipuana (Autoridad de Kainatú corregimiento de Taparajin), Ratifica lo mencionado por los participantes anteriores en lo relacionado con el posicionamiento de la IPS, y pide que junto con la secretaria de salud le colaboren en la distribución que hubo con la salida de la EPS Comfaguajira, donde no quedaron núcleos unificados y sus familiares han quedado en otras IPS que no son de líneas abiertas y no pueden conseguir fácilmente esa interacción con ellos. Le piden a la secretaria de salud municipal su apoyo con eso y a la secretaria de asuntos indígenas e ICBF su apoyo con todos los procesos de las comunidades ya que estos con el componente salud llevado por la IPSI van a incidir positivamente en el estado de las comunidades.
- Nohemí Villa (Líder Villa Rosario): Manifiesta satisfacción al haber sido atendida de manera integral, lo cual no había pasado en otras IPS en las que había estado. Cuenta que la primera vez que llegó a la IPS asistió a solicitar cita por un dolor que tenía y se fué después de haber pasado por varios consultorios, donde recibió soporte psicológico, nutricional y Odontológico. Manifiesta sentirse importante, lo que la ha llevado a ser una líder comunal buscando que todos sus vecinos reciban la atención en la IPS Outtajiapullee.
- Yilderis Gómez (representante comunidad Julupana): Hace su intervención agradeciendo al gerente de la institución por estar siempre ahí para ellos, ya que se han sentido vulneradas por el sistema de Salud nacional, hasta el punto de llegar a una sentencia para ser escuchados. Por esta razón, llama la atención al secretario de salud municipal, presente en el auditorio, para generar procesos de articulación con las EPS al interior de los territorios, ya que hay muchas EPS e IPS pero la única que llega es Outtajiapulle. Y si llegan no quieren atender los usuarios que no pertenecen a sus bases de datos negando principalmente el derecho a la vida y salud sobre todo en primera infancia. Por tanto, exige que se le dé cumplimiento a la sentencia y miren las características humanas de las personas que están penetrando los territorios. Por eso agradece al sr: Gerente y a la líder de Gestión étnica por estar siempre 24/7 para las comunidades y a todos los miembros de la institución por el trabajo que realizan.

#### **Anexo 9.**

#### **◆ CONFORMACION COMITÉ DE SEGUIMIENTO RENDICION DE CUENTAS:**

Finalmente, se procede a conformar el comité de seguimiento, el cual será operado por dos (2) representantes de la empresa y tres (3) miembros de la comunidad, siendo esta la estructura final:

#### **Representantes de la comunidad:**

- Yilderis Gomez Iguaran: Líder comunidad Julupana – Corregimiento Flor del Paraiso  
CC: 1124033958
- Liliana María Ipuana: Líder Jotomana - Corregimiento Taparajin  
CC: 40820254
- Aisy Epiayu Ipuana: Comunidad Kainatú  
CC: 56081527

#### **Representantes empresa:**

- Angela Manjarrez: Coordinadora Administrativa IPSI Outtajiapulee
- Miriam Ipuana: Administradora de redes y software.

Se realiza el seguimiento a los compromisos pactados en la rendición anterior, cuyos resultados se evidencia en la parte de abajo en el espacio para observaciones.

**Anexo 10.**

❖ **CIERRE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS:**

Siendo las 12: 00 M se da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2023 con la complacencia de todos los miembros asistentes de las diferentes comunidades indígenas, autoridades civiles y miembros de la alianza de usuarios.

**SEGUIMIENTO COMPROMISOS RENDICIÓN VIGENCIA 2022**

Ajustar el modelo de atención de las brigadas extramurales por zonas y socializarlo con las comunidades en el espacio de la mesa de concertación 2023.

Se ajusta modelo de atención de prestación de servicios extramural y se socializa en esta rendición de cuentas, mientras se acuerda la fecha de la mesa de concertación

**COMPROMISO RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023**

Realizar mesa de concertación. Y difundir fecha entre las comunidades.  
Socializar plan de trabajo con las comunidades para el 2024.

**OBSERVACION**

Se cierra la rendición con la asistencia de 72 invitados dentro de los cuales se cuentan líderes, autoridades tradicionales y otros miembros de la comunidad.

A esta acta se anexan:

- o Listado de entrega de invitaciones a estamentos, autoridades y líderes por comunidad. **Anexo 11**
- o Listados de asistencia. **Anexo 12**
- o Evidencias de publicaciones en medios de comunicación local
- o Tarjeta de invitación. **Anexo 13**

Esta acta permanecerá cargada con sus anexos y el informe de rendición de cuentas durante mínimo tres (3) vigencias en el micrositio Rendición de cuentas de la página WEB [www.outajiapuleeipsi.com](http://www.outajiapuleeipsi.com)

**PROPUESTA UNO**

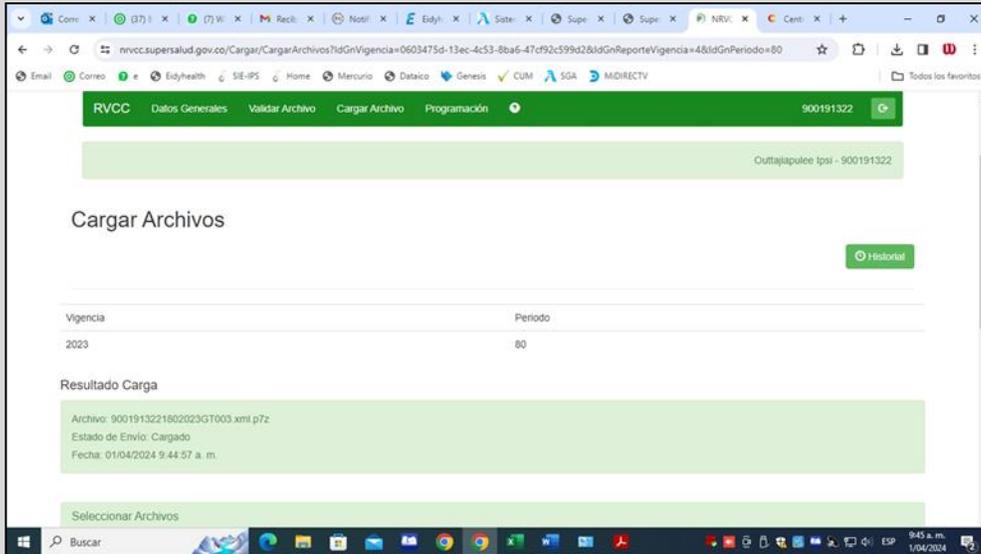
Continuar con la implementación de la alianza estratégica en el municipio de Uribia

**PROPUESTA DOS**

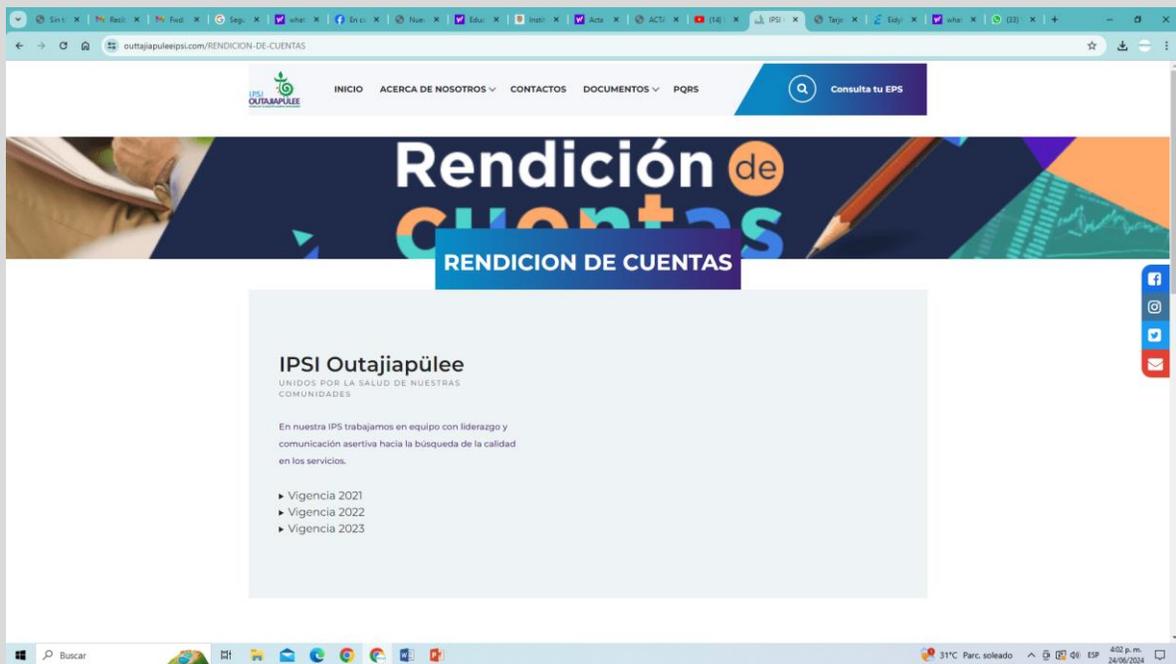
**PROPUESTA TRES**

# ANEXOS

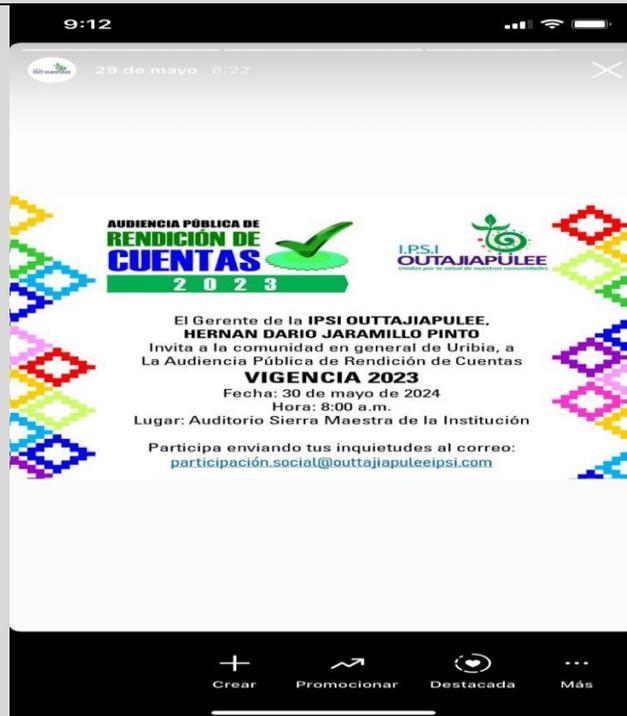
## ANEXO 1:



## ANEXO 2:



**ANEXO 3:**



**ANEXO 4:**





FUNDACION CULTURAL BAKANISIMA ESTEREO ANASHANTA MAI  
NIT 901203718-1  
URIBIA LA GUAJIRA



EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA

CERTIFICA:

Que a través de la emisora BAKANISIMA ESTEREO 100.5 FM se emitió la pauta ordenada por IPSI OUTTAJAPULEE durante el periodo del 25 26 27 28 29 Y 30 de Mayo del 2024, con las siguientes especificaciones:

CLIENTE:	IPSI OUTTAJAPULEE
PRODUCTO:	INSTITUCIONAL
REFERENCIA:	INVITACION A RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023
CUÑAS DIAS:	5
DURACION:	60"
TOTAL CUÑAS:	25

Para constancia se firma en Uribia, el treinta (30) de mayo del 2024.

Atentamente:

Ursula Clara Uriana epleyu  
CC. 27. 034. 353 de Uribia  
Cel. 3148257763  
Correo bakanisimaestereo@gmail.com

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
FUNDACION MAJAYUT ESTEREO  
Uribia - La Guajira  
NIT.: 90983342-6

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL NOTICIERO  
EL INFORMADOR DE LA EMISORA  
MAJAYUT ESTEREO 93.9 FM

CERTIFICA

Que a través de esta Estación Radial se publicó la invitación a la comunidad en general de Uribia a la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023 de la IPS-I OUTTAJAPULEE, celebrada el día 30 de mayo de 2024 en el Auditorio SIERRA MAESTRA de la Institución de Salud

Las publicaciones de la referencia se efectuaron del 20 al 27 de mayo de 2024.

Para mayor constancia de firma en Uribia-La Guajira a los 27 días del mes de mayo de 2024.

NARCISO MARTINEZ  
CC No. 17.887.255 Uribia  
Cel.: 313-5679713

[narsomartinez@gmail.com](mailto:narsomartinez@gmail.com)

## ANEXO 6



## ANEXO 7:



ANEXO 8



ANEXO 9



ANEXO 10



**ANEXO 11**

**LISTADO INVITACIONES  
RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024.  
IPSI OUTTAJIAPULEE**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	FECHA DE ENTREGA	FIRMA RECIBIDO
1	MARICELA FERNANDEZ	Lider PARALU-PORSHUA 213 213 214	02/05/2024	[Firma]
2	NELVIS IPUANA	Lider ZMPANAMANA	07-05-2024	[Firma]
3	MARIO ESTRADA	Autoridad Tradicional Comunidad ABRUJERRAIN	08/05/2024	[Firma]
4	MIGUEL ANGEL GUERRERO PUSIANA	Autoridad Tradicional Comunidad KADENACHON	08/05/2024	[Firma]
5	Sr ADALBERTO BERNIER	Autoridad Tradicional Comunidad KOSHARARU	03/05/2024	[Firma]
6	DINORA PALMAR	Lider YOSURU	07-05-24	[Firma]
7	JOHANA BARROS	Lider RIATKA	20/05/2024	[Firma]
8	MAGALIS AGUILAR	Autoridad Tradicional Comunidad PETPANA	07/05/2024	[Firma]
9	JULIAN URIANA	Lider Comunidad JASOU 2 513 570 42 14	03/05/2024	[Firma]
10	CLEOTILDE CAMBAR	Autoridad Tradicional Comunidad ISHUSHIMANA	03/05/2024	[Firma]
11	MARIA IGUARAN	Autoridad Tradicional Comunidad WOSOSOPO	3/5/24	[Firma]
12	JUANA BARLIZA	Autoridad Tradicional Comunidad MAZAPUWOU	07/05/24	[Firma]
13	CONSUELO CAMBAR	Autoridad Tradicional Comunidad AULAWOUJON	07/05/24	[Firma]
14	MAURA IPUANA	Autoridad Tradicional Comunidad KATAMANA-JOJONCITO	07/05/24	[Firma]
15	ALEXANDER JAVIER JARAMILLO	Autoridad Tradicional Comunidad JAMBUCHERO - PILORE	03/05/24	[Firma]
16	Sra SOL MARIA PANA	Autoridad Tradicional Comunidad YOTOJOROIN	03/05/24	[Firma]
17	IRIS SILVA	Autoridad Tradicional Comunidad ALTECHON	03/05/24	[Firma]
18	ALCIDES EPINAYU	Autoridad Tradicional Comunidad DIVIDI	03/05/24	[Firma]

**LISTADO INVITACIONES  
RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024.  
IPSI OUTTAJIAPULEE**

19	RAMON POLANCO 212 2 25 65 04	Autoridad Tradicional Comunidad PARAGUAPCA	02/05/2024	[Firma]
20	JUSTO IPUANA	Autoridad Tradicional Comunidad SANTA MARTA	02/05/2024	[Firma]
21	JOSE LUIS GONZALEZ	Autoridad Tradicional Comunidad SIERRA MAESTRA	02/05/24	[Firma]
22	LUZ MILA HERNANDEZ	Autoridad Tradicional Comunidad GUATPUJUDU	03-05-24	[Firma]
23	GINA IGUARAN	Autoridad Tradicional Comunidad SHIRRAMANA	02-05-24	[Firma]
24	TATIANA VELASQUEZ	INVASION AEROPUERTO	02/05/24	[Firma]
25	Sra. LOICINETH AGUILAR	Docente comunidad ZUCARAMANA	30/04/24	[Firma]
26	Sra AISY MIREYA EPIEYU	Autoridad Tradicional Comunidad KANATU-TAPARAJIN	30/04/24	[Firma]
27	Sra. CATALINA GONZALEZ	Autoridad Tradicional Comunidad JEYUMANA-SHRRUASH	30/04/24	[Firma]
28	Sra. FLORENTINA VANEGAS	Autoridad Tradicional Comunidad JATULUWOU	30-04-24	[Firma]
29	Sra. LILIANA MARIA IPUANA	Autoridad Tradicional Comunidad JOTOMANA	30-04-24	[Firma]
30	MATILDE HERNANDEZ	Autoridad Tradicional Comunidad ROYO	30/04/24	[Firma]
31	ANA BLASINA CORREA	Autoridad Tradicional Comunidad JOUWOU	30/04/24	[Firma]
32	ELECER EPIEYU	Autoridad Tradicional Comunidad GURERAPA-S-PERROTALIMANA	02-05-24	[Firma]
33	JOSE LEON IPUANA	Autoridad Tradicional Comunidad MAPUACHON	02-05-24	[Firma]
34	MARBELIS IPUANA	Autoridad Tradicional Comunidad MEDA LUNA JAWOU	02-05-24	[Firma]
35	GUILLERMINA URARIYU	Autoridad Tradicional Comunidad TRES BOCAS	03-05/24	[Firma]
36	VICTORIA GONZALEZ	Docente TRES BOCAS	03/05/24	[Firma]

**ANEXO 12**

**LISTADO DE ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023**

No	NOMBRE Y APELLIDO	COMUNIDAD- ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRICO	FIRMA
1	Tekiana Mercado	Ese. Perpetua Socorro	3041955205	tekiana@outtajiapulee.com	[Firma]
2	Nubia Ipuana Rioa	Wampletu	3225622893	nubiainmona@outtajiapulee.com	[Firma]
3	Cather Fernandez	C. Kawamana-Ferrol	312 675 2078	catherfernandez@outtajiapulee.com	[Firma]
4	Luis Pinto	B. Ismael Garcia	3604282664	luispinto@outtajiapulee.com	[Firma]
5	Yudis Morales	C. MatPariwou	322 213 6079	yudis.morales@outtajiapulee.com	[Firma]
6	Cleotilde Cambar	C. Ishusimana	3128884111	cleotildecambar@outtajiapulee.com	[Firma]
7	Luz Marina Pana	C. Matk. Votojoro	3233091807	luzmarina@outtajiapulee.com	[Firma]
8	Luis Rodriguez B.	B. Ismael Garcia	3042299734	luisrodriguez@outtajiapulee.com	[Firma]
9	Rama Campo Pibiro	Intenado I San Jose	324206814	ramacampo@outtajiapulee.com	[Firma]
10	Alexander Jaramillo	C. Yamecheru-Iwarib	3776891597	alexanderjaramillo@outtajiapulee.com	[Firma]
11	Yulimar Amieta	C. Aluwouerra	3176771011	yulimar@outtajiapulee.com	[Firma]
12	Patricia Uliana	C. Yosuu	3235204278	patricia@outtajiapulee.com	[Firma]
13	Nayibeth Ipuana	Com. Mavien	3122796237	nayibeth@outtajiapulee.com	[Firma]
14	Domingo Gutierrez	B. Matadara	3273075988	domingo@outtajiapulee.com	[Firma]
15	Ulana Rosa Paribari	Com. Macaruiwou	3778771011	ulana@outtajiapulee.com	[Firma]
16	Mary Lizeth Epiyu	Com. Sichuu		marylizeth@outtajiapulee.com	[Firma]

Calle 14 No 745 Barrio Ismael Garcia  
www.outtajiapulee.com  
Urbia - La Guajira

**IPSI OUTAJIAPULEE**

**LISTADO DE ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023**

No	NOMBRE Y APELLIDO	COMUNIDAD- ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRICO	FIRMA
1	Mabelis Iruan	Medin Luna	3016664344		Mabelis Iruan
2	Enrique Puchera	Mulawou	3127413353		Enrique
3	Caroselo Combar	Mulawou	3126050239		Caroselo Combar
4	Sante Cohen	C. Los Olivos	3234650526	caroselo.combar@outtajiapulee.com	Sante Cohen
5	Dania Espinoza I.	Meketirou			Dania Espinoza I.
6	José Iruan	C. Santa María	3128617265		José Iruan
7	Angelo Gutierrez	C. Kasimuna: S.M.	3168105280	angelogutierrez@outtajiapulee.com	Angelo Gutierrez
8	Luz Marina Ravelo	Amuchi Sho	3145926252	luzmarinaravelo@outtajiapulee.com	Luz Marina Ravelo
9	Zarla Cuvelo	Amuchidawa	3017819293	zarla@outtajiapulee.com	Zarla Cuvelo
10	Luz Mita Espinoza	C. 3 de Abril	3005551126		Luz Mita Espinoza
11	Yildara Gomez	C. Ilufara	3227305112	yildara@outtajiapulee.com	Yildara Gomez
12	Yildara Gomez		30192626	yildara@outtajiapulee.com	Yildara Gomez
13	Julian Ustana	Josuv2-TyraiPa	3055704274		Julian Ustana
14	Alhemi Villar	Villa Rosario			Alhemi Villar
15	Lizsana Iruan	C. Victoria Takanin	3225747012	lizsana@outtajiapulee.com	Lizsana Iruan
16	Victoria Gonzalez I.	C. Tres bocas	3225762808		Victoria Gonzalez I.

Calle 14 No.74-68 Barrio San José García  
www.outtajiapulee.com  
URIBIA - La Guajira

VIGILADO Superintendencia de Sociedades

**ANEXO 13**




**El Gerente de la IPSI OUTAJIAPULEE,  
HERNAN DARIO JARAMILLO PINTO**

Invita a la comunidad en general de Uribia, a  
La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
**VIGENCIA 2023**

Fecha: 30 de mayo de 2024  
Hora: 8:00 a.m.  
Lugar: Auditorio Sierra Maestra de la Institución

Participa enviando tus inquietudes al correo:  
[participacion.social@outtajiapuleeipsi.com](mailto:participacion.social@outtajiapuleeipsi.com)